



DILIGENCIA:

Expuesto en el tablón de anuncios el día

19/12/19



TRIBUNAL PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA AUXILIAR DE TRABAJO TEMPORAL, PARA CUBRIR PUESTOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, EN LA EMPRESA PÚBLICA "PROMOCIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL DE SUELO DE ARCHENA S.L."

- **Presidente:** D. Anastasio Pérez Jiménez.
- **Secretario - VOCAL:** D. Miguel Palazón Buendía.
- **VOCAL:** D. José Carlos Morales Segarra.
- **VOCAL:** D. Francisco José Garrido Moreno.
- **VOCAL:** D.^a Ana Alcolea Luna.

En la ciudad de Archena, y en las dependencias municipales, a **19 de diciembre de 2019**, y siendo las **13:30 horas**, se reúnen los miembros del Tribunal arriba señalados, con el objeto de resolver las alegaciones presentadas por los candidatos, en tiempo y forma, transcurrido el plazo de tres días hábiles desde la fecha de exposición pública (16/12/2019), marcado en las bases para la constitución de una bolsa auxiliar de trabajo temporal, para cubrir puestos de auxiliar administrativo (base nº 9), expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Archena el día 25/11/2019.

A este respecto, el Tribunal estudia las siguientes alegaciones:

- **Alegación con número de registro 10703, presentada el 17/12/19, por D.^a Teresa Palazón Martín.**

La aspirante solicita realizar la entrevista de la convocatoria, prevista para mañana viernes, 20 de diciembre, a las 8:30 horas, en lugar de realizarse a las 12:00 horas, como inicialmente estaba previsto, por motivos laborales.

A este respecto, el Tribunal acuerda convocar a D.^a Teresa Palazón Martín, a las 8:15 horas del viernes, 20 de diciembre, para realizarle, a esa hora, la entrevista, tal y como ha solicitado la aspirante.

Asimismo, el Tribunal acuerda el que se lo notifique dicho acuerdo de forma telefónica, además de la publicación de este acta en la web municipal y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Archena.



- Alegación con número de registro 10709, presentada el 17/12/19, por D.ª Lucía Castejón Martínez.

La aspirante solicita sea corregido un error existente en la "Lista Provisional de Admitidos y Excluidos" a estas pruebas, publicada en la web municipal, puesto que aparece el nombre "Castellón Martínez, Lucía" donde debería poner, correctamente, "Castejón Martínez, Lucía".

A este respecto, el Tribunal acuerda acceder a lo solicitado, por resultar ser un error en la transcripción del nombre de la aspirante.

- Alegación con número de registro 10726, presentada el 18/12/19, por D.ª Zaira Soriano Ferro.

La aspirante aporta, el título de graduado escolar, como requisito para poder participar en este proceso selectivo.

A este respecto, el Tribunal acuerda admitir dicho título, por estar subsanado en tiempo y forma y, por tanto, admitirla en este procedimiento, convocándola, el próximo viernes, 20 de diciembre, a las 12:15, y tras la finalización del resto de entrevistas fijadas en la lista provisional de admitidos y excluidos, nombramiento de Tribunal y convocatoria para la realización de la entrevista personal, expuesta en el tablón de anuncios municipal, el pasado día 16/12/2019.

Asimismo, el Tribunal acuerda el que se lo notifique dicho acuerdo de forma telefónica, además de la publicación de este acta en la web municipal y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Archena.

- Alegación con número de registro 10735, presentada el 18/12/19, por D. Antonio J. Castaño Martínez, en representación de D.ª Natalia Lorente Gómez.

La aspirante solicita realizar la entrevista de la convocatoria, prevista para mañana viernes, 20 de diciembre, a primera hora de la mañana, en lugar de realizarla a las 10:45 horas, como inicialmente estaba previsto, por motivos laborales.

A este respecto, el Tribunal acuerda convocar a D.ª Natalia Lorente Gómez, a las 9:00 horas del viernes, 20 de diciembre, para realizarle, a esa hora, la entrevista, tal y como ha solicitado la aspirante.



Finalizada la resolución de las alegaciones anteriormente expuestas, el Tribunal fija los criterios que tendrá en cuenta en la realización de la entrevista curricular, a todos los aspirantes convocados, para tal efecto, para mañana viernes, día 20 de diciembre, y atendiendo, en todo caso, a lo fijado en la base número 8.1 FASE I, de las bases para la constitución de una bolsa auxiliar de trabajo temporal, para cubrir puestos de auxiliar administrativo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14:15 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta por mí, el Secretario del Tribunal, que doy fe.

El Presidente

Anastasio Pérez Jiménez

El Secretario-Vocal

Miguel Palazón Buendía

El Vocal

José Carlos Morales Segarra

El Vocal

Francisco José Garrido Moreno

La Vocal

Ana Alcolea Luna